

# La estructura de la historia

**Conferencia pronunciada por el Dr. D. Manuel  
García Morente el día 8 de Abril de 1942 en el  
ciclo organizado por la Institución PRINCIPE  
DE VIANA**

Señoras y señores: Este viejo Reino de Navarra, que es una de las porciones de la Península que más intensamente y más profundamente ha vivido vida histórica, ha debido dejar seguramente en vuestras conciencias una preparación y facilidad extraordinarias para estos problemas que plantea la ciencia histórica. No de otro modo puede explicarse la manifiesta afición al estudio histórico, que en vuestra ciudad se respira por todas partes.

La Institución PRINCIPE DE VIANA que nos reúne aquí ahora es una prueba de vuestra sensibilidad exquisita para estos problemas de la Historia. Esta sensibilidad, por lo demás, que vosotros, pueblo histórico, tenéis agudizada, constituye uno de los caracteres fundamentales de nuestra época moderna. Nuestra época moderna, a partir de comienzos del siglo XIX, es de una sensibilidad histórica como no hay ejemplo en el pasado del mundo.

Los hombres vibran en nuestro tiempo ante todo lo que es la relación del presente con el pasado y la expresión espiritual de la realidad histórica, como algo que la humanidad está fabricando en la vida del pueblo. Esta sensibilidad histórica no ha existido siempre como carácter y cualidad humana. Ha habido muy largas épocas de la vida humana, en que el hombre no sentía esta afición por contemplar su propia vida tendida en el pasado y en el futuro a lo largo del tiempo. Estudiar aquí hoy las razones y las causas vivas que han traído y que han desarrollado esta sensibilidad histórica, sería apartarnos del tema que nos reúne. Pero sí es urgente que planteemos de una vez con claridad el problema tanto lógico como metafísico de la historia. Porque la historia es una palabra ambigua; significa por lo menos dos cosas, la historia que acontece, el hecho histórico, y también la historia que se escribe, la histo-

riografía. Y no es lícito confundir la una con la otra. Así por ejemplo; de la historia que se escribe, de la historiografía, han podido plantearse no hace todavía mucho tiempo, problemas como éste: ¿es la Historia una ciencia o un arte? Todavía hace unos 60, 70 u 80 años era tema corriente en las academias y en los debates literarios el discutir si la ciencia histórica es auténtica y verdadera ciencia o si más bien es un arte.

Los antiguos la consideraban como arte. La historia figuraba como una musa especial en la lista de las nueve musas; y en los libros de Retórica y Poética había un tratado del género literario llamado historia. En cambio los modernos consideran la historia como una auténtica ciencia. ¿Quién podría decirle a nuestro Menéndez Pelayo que la Historia es un arte? Contestaría: no es un arte; es una ciencia, que tiene sus reglas de crítica científica. Esta cuestión debatíase hace 80 años. ¿Por qué se debatía esta cuestión? Se debatía porque la existencia de la historia plantea problemas gravísimos a la lógica y a la filosofía del conocimiento.

Toda ciencia tiene necesariamente que ser ciencia de un objeto general. Decía Aristóteles que la ciencia se refiere a temas y objetos genéricos. En cambio la historia tiene por tema lo particular, lo individual. La historia no llega a proponer y conocer leyes generales, como son por ejemplo las leyes de la Física, las proposiciones matemáticas, las leyes de la Química y Biología; sino que la ciencia histórica, nos conduce a conclusiones particulares, nos dice que en tal fecha ocurrió tal hecho concreto, individual, nos afirma que la civilización tal o cual consta de tales instituciones, jurídicas, administrativas o políticas y persigue sus vicisitudes particulares a lo largo del tiempo. Por consiguiente, el objeto de la Historia no es genérico, sino individual. No establece la historia leyes de un género o de una especie, que determinen un acontecer fijo, constante, igual a sí mismo, siempre que aparece la misma esencia. No; sino, que la Historia es la determinación de hechos particulares en un lugar y tiempo concretos. Por consiguiente, la Historia en ese sentido no puede ser ciencia; tiene que ser pura narración, no conocimiento científico. He aquí la dificultad principal en la lógica de la historia.

Por eso la existencia de la ciencia histórica, en nuestros tiempos, plantea a los filósofos el grave problema de buscar el medio, por virtud del cual pueda considerarse en efecto la Historia como una ciencia, a pesar del carácter particular de su objeto.

Dos son las soluciones que se han dado a este problema. La primera solución la han dado el filósofo alemán Hegel y su escuela. Consiste en decir que la ciencia histórica determina hechos singulares, hechos individuales, sin duda; pero que esto es una apariencia, porque los hechos individuales y singulares, que la ciencia histórica determina, no son la verdadera realidad histórica; esos hechos individuales y singulares son simplemente manifestaciones exteriores de otra realidad mucho más profunda, que no está a la vista y que no podemos conocer directamente. Del mismo modo que inferimos el estado de ánimo de una persona por sus manifestaciones físicas, así también a través de los hechos concretos y singulares, que la historia determina, penetramos, podemos penetrar en otra realidad mucho más profunda, que ya no está compuesta de hechos singulares y concretos. Esa realidad más profunda, dice Hegel, es la razón, la razón universal, la razón, cuya evolución interna constituye el fondo de la realidad histórica. Los hechos particulares no son sino manifestaciones de ella; y sometiendo los hechos históricos a un estudio en profundidad, la filosofía puede desentrañar esa realidad más honda y esencial, que es la razón.

En la Historia, dice Hegel, la razón se hace explícita. En la Historia la razón se manifiesta, como en los gestos se manifiesta el pensamiento del hombre. Así los historiadores, atravesando la costra de los hechos singulares, llegan, detrás de esa realidad singular, a la razón misma en su desenvolvimiento temporal, a la evolución de la razón en el tiempo. Y este es el objeto de la historia. Según esto la historia no tiene verdaderamente por objeto lo individual; sino que tiene por objeto la razón, que es el fundamento, lo más universal, lo más común, lo más genérico del vivir humano.

De esta manera salvan la dificultad Hegel y su escuela. Los sucesores de Hegel profundizaron más esta idea y dijeron: la humanidad se divide en pueblos o razas y naciones; cada uno de estos pueblos, razas o naciones está animado por un aliento espiritual, que se manifiesta a lo largo del tiempo, en la sucesión de los años y de los siglos. Y ese aliento espiritual ese "espíritu del pueblo", es el verdadero objeto de la historia. También así se salva la dificultad antes señalada, considerando los hechos individuales como expresiones de ese "espíritu del pueblo", que estaría en el fondo

de todos nosotros, y que sería el verdadero objeto histórico a través del tiempo.

Por último, recientemente, no hace muchos años, uno de los más remotos y últimos epígonos de esta concepción hegeliana, Ostwald Spengler, ha llevado a sus últimas conclusiones este punto de vista. La historia tendría por objeto la declaración metafísica de la vida real de esos grandes organismos humanos, que se llaman culturas. Una cultura es, según Spengler, como un gran animal, como un gran ser viviente, que tiene un nacimiento, un desenvolvimiento, una edad madura, una decadencia, una senectud, una muerte. La historia sería la declaración de la vida de esos ingentes organismos, que se llaman culturas. También aquí, en esta concepción de Spengler, se soslaya la dificultad, sustituyendo a los fenómenos o acontecimientos concretos de la historia, esa idea de un organismo, que se desenvuelve por debajo de nosotros, organismo del cual esos acontecimientos no serían sino la manifestación, la expresión externa.

En el siglo XIX, como veis, se han dado ya desde Hegel hasta Spengler, todos los tipos de solución, que consisten en substituir la historia concreta, particular, por la historia de ciertas unidades genéricas, a las que se llama razón universal o "espíritu del pueblo" o "cultura".

Pero frente a esta concepción encontramos otro segundo tipo de solución, que consiste en tomar precisamente el punto de partida opuesto. Consiste en decir: la Historia tiene en efecto por objeto exclusivo lo individual. La determinación del hecho individual, la determinación exacta de cuáles v. g. fueran los propósitos de Felipe II al organizar la expedición contra Inglaterra; tal es exactamente el objeto de la historia. La historia pues por un lado es ciencia de lo individual. Mas esos elementos individuales, que el historiador entresaca en la balumba del pasado, son el resultado de una selección escrupulosa. Hay una enorme cantidad de hechos pasados, que permanecen en el olvido, que los historiadores no sacan de la noche oscura del tiempo, que siguen durmiendo en un pretérito definitivamente ignoto. En efecto nuestra historia, la historia que estudiamos, es la que resulta de haber extraído de todo el pasado unos cuantos hechos; no todos los hechos, ni siquiera muchos de ellos, sino muy pocos. Y ¿qué criterio se ha seguido para discernir los hechos que merecen —como se dice vulgarmente— "pasar a la historia", y los hechos que no merecen

"pasar a la historia"? ¿Qué criterio se ha seguido para separar unos de otros? El criterio, que se ha seguido, ha consistido en elegir aquellos hechos que son "interesantes"; así por ejemplo, si en un archivo encuentra un historiador un contrato de compra-venta entre dos personas completamente desconocidas, ese hecho no es interesante; pero si, leyendo el contrato de compra-venta, resulta que uno de los contratantes se llama Miguel de Cervantes, en seguida el historiador se para, como perro que olfatea la caza; he ahí un hecho interesante; y entonces, entre mil o dos mil documentos que han quedado olvidados, saca éste que es interesante. Mas ¿por qué es interesante? Ahí está la cuestión filosófica. Son interesantes —según dice un filósofo contemporáneo, recientemente fallecido, que se llamaba Rickert— aquellos hechos cuyo contenido real humano sobresale de los demás porque encarnó **valores**. Entonces esos hechos "interesantes" son separados de los demás, para venir a formar la historia. Los hechos, de que consta la historia, serían pues aquellos hechos en donde se manifiesta un valor humano, un bien, una belleza, una bondad, una justicia, una injusticia; es decir, los valores característicos del hombre realizados y por decirlo así incorporados en un acontecimiento singular. El historiador tendrá pues, en su cabeza una cuadrícula de valores: belleza, justicia, arte, filosofía, política, etc.; y aquellos hechos que se refieran a uno de estos valores o en donde uno de estos valores esté típicamente realizado, formarán la historia, siendo preferidos a aquellos otros en donde no esté incorporado tal valor.

La referencia, pues, de los hechos a los valores eternos, es lo que confiere al hecho histórico el carácter de interesante o de no interesante. De esta manera resuelve Rickert el problema, que hemos planteado al principio, el problema de cómo es posible que la historia sea una ciencia, siendo, como es, un conocimiento de lo individual. Para que la historia sea una ciencia es preciso —según Rickert— que lo individual trascienda de sí mismo, se desindividualice, convirtiéndose en un "ejemplo" en una "representación" de cierto **valor** universal, en un caso de **justicia**, de **belleza**, etc. Si no es ninguna de estas cosas, entonces el hecho queda hundido en la noche del pasado; no forma parte de la historia.

Si consideramos ahora estas dos soluciones, la de Hegel y la de Rickert, encontraremos en ellas un defecto fundamental, que habrán ustedes advertido inmediatamente; y que consiste en que, para resolver el problema de la cientificidad de la historia, estos filósofos, tanto Hegel como Rickert, sacrifican lo más esencial de la historia, que es el transcurso mismo del tiempo; nos dicen que los hechos históricos no son lo importante, sino que lo importante es la **razón**, que está por debajo de esos hechos, o los valores, que en esos hechos se encarnan. En realidad ha desaparecido lo propiamente histórico —que es el hecho en el tiempo— y en su lugar se nos ofrece o la razón **universal** o los valores **eternos**. El concepto mismo del ser histórico, que es el ser en el tiempo, ha sido totalmente sacrificado por estos filósofos de la historia. En la "filosofía de la historia", la verdadera historia se desvanece, porque ni la filosofía es historia, ni la historia es filosofía.

Pero si nosotros por nuestra cuenta consideramos atentamente el problema, encontramos que es un problema mal planteado. Los problemas mal planteados no se resuelven nunca bien; porque el mal planteamiento de un problema consiste en una deformación de la realidad estudiada, que conduce todo intento de solución a un callejón sin salida. Y digo que es un problema mal planteado, porque todas las concepciones de la historia y de la filosofía de la historia, que se han sucedido hasta nuestros días, adolecen de un defecto radical: el defecto de introducir dentro de su ideología histórica el error de fondo que la filosofía moderna ha dado a luz y que ha pervertido el pensamiento humano radicalmente en estos tres últimos siglos. Todas estas concepciones de la historia parten en efecto de la idea falsa de que la realidad universal es una sola realidad, una realidad única, siempre igual a sí misma y de que cada una de las ciencias, las matemáticas, la física, la química, la biología, la psicología, la teología, la historia, todas las ciencias, en suma, no son más que modos diferentes de concebir una y la misma realidad. Esta concepción monista es la que implícitamente se halla contenida dentro de todas esas consideraciones históricas, de que hemos hablado. Es esta la concepción que llaman los filósofos de la univocidad del ente. Consiste en afirmar que entre la realidad por la historia estudiada y la realidad estudiada por la filosofía no hay ninguna diferencia; y si alguna diferencia se apre-

cia, ella es accidental y procede de que la filosofía estudia la realidad de uno modo y la historia de otro modo; pero la realidad estudiada es en todas las ciencia una y la misma, si prescindimos de los diferentes modos de conocerla en cada ciencia.

Esta concepción monista, que conduce al panteísmo y al idealismo, es la base de todo el pensamiento filosófico moderno. Nosotros denunciarnos su falsedad en la filosofía; y ahora tropezamos con sus consecuencias erróneas en la lógica de la historia; y si radicalmente nos apartamos de ella, hallaremos muy fácil y llano el acceso al problema de la historia, porque nosotros entonces empezaremos por negar que la realidad sea una y única e idéntica a sí misma siempre y continuaremos postulando diversos y múltiples modos de la realidad o, como dicen los filósofos, diversos modos del ser. Entre esos modos de ser existe analogía, pero no identidad. Cada una de las ciencias, entonces, no podrá ya considerarse como un modo distinto de enfocar una y la misma realidad, sino como el método o la vía intelectual adecuada al estudio de cada modo de la realidad o del ser. Cada uno de esos modos de la realidad tendrá pues su estructura propia. Surgirá entonces naturalmente el problema de cuál sea la estructura del modo de realidad que llamamos realidad histórica. Habrá un problema ontológico de la historia; como hay un problema ontológico de los objetos ideales, matemáticos; otro problema ontológico de los objetos reales, materiales, físicos; otro de los objetos vivientes; otro de los objetivos espirituales; otro de la realidad sobrenatural. La realidad histórica misma y no sólo la ciencia de esa realidad, tendrá pues su propia estructura. Entonces los métodos de la historia no serán modos subjetivos de obtener un conocimiento de la realidad universal, sino la adaptación objetiva del espíritu a las sinuosidades reales de ese objeto, que se llama el objeto histórico.

La realidad histórica se caracteriza por tres notas esencia-

les. La primera es el papel especialísimo que en ella representa el tiempo. La segunda es su carácter de libertad, de realidad libre. Y la tercera es su carácter de personalidad, de realidad personal. La conjunción de estos tres caracteres determina íntegramente el tipo o clase de realidad, que es la historia. Primero: que en ella actúa como parte esencial el tiempo; luego veremos cómo. Segundo: que ella es una realidad libre, no una

realidad constreñida, determinada, como la de la física. Tercero: que es una realidad personal, una realidad del tipo que descubrimos en nosotros mismos, cuando mirándonos decimos: yo.

Vamos a estudiar estos tres caracteres esenciales de la realidad histórica: Primero, el tiempo. Nada hay más característico que la función, que el tiempo desempeña, para distinguir unas de otras las diferentes estructuras de la realidad. Así, por ejemplo, en la realidad que llamamos ideal, el tiempo está ausente. Llamamos realidad ideal a esas realidades, como el triángulo, el círculo, el número, el diámetro de la circunferencia, la raíz cuadrada, las ecuaciones, las proporciones, en suma los objetos de las matemáticas, que son todas realidades ideales. En esas realidades ideales lo característico es que el tiempo está ausente. Ellas son lo que son, fuera del tiempo; son lo mismo hoy que ayer; no empiezan a ser, no cesan de ser; son atemporales y en cierto sentido eternas. Son totalmente independientes del tiempo. Para ellas el tiempo no existe, el tiempo no transcurre. Pasemos ahora a otro tipo de realidad, la realidad física. Realidades físicas son este vaso, esta mesa, el ácido sulfúrico, la gravitación universal. Esas realidades están con el tiempo en una relación diferente a la anterior; porque esas realidades son lo que son en el tiempo; duran, están en el tiempo. Pero el tiempo no está en ellas. ¿Por qué? Porque duran, permaneciendo siempre iguales a sí mismas. Las anteriores no duran; no se puede decir que un triángulo dura; no se puede decir que la raíz cuadrada de tres esté durando en el tiempo. No; el tiempo es independiente de aquellas realidades ideales. En cambio las realidades materiales son lo que son en el tiempo; pero el tiempo está como si dijéramos sirviéndoles de lecho; no muerde en ellas, porque el hecho de que transcurra el tiempo no hace que el ser de esas cosas cambie; por mucho que dure, el ácido sulfúrico no cambia su ser con el transcurso del tiempo, sino que sigue siendo lo mismo que era antes. El tiempo envuelve la realidad física, pero no influye en ella. Pasamos a otro tercer grupo de realidades: la realidad viviente, la realidad de un árbol, de una planta, de un animal, de un hombre, en cuanto ser viviente. Esta realidad mantiene con el tiempo una relación de muy distinto carácter que las dos que hemos visto anteriormente. Porque en esta realidad viviente el tiempo no solamente es el lecho o cauce en el que la vida transcurre, sino que es el transcurrir mismo de la vida. La vida cambia; la vida varía; el ser que vive es el mismo.



pero cada momento que transcurre en la vida **de** un ser viviente altera ese ser; le hace ser algo distinto de lo que era; hace que su ser cambie. El anciano no es lo mismo que el joven; es el mismo, pero no lo mismo. ¿Advertís la diferencia? Ese ser es el mismo, en cuanto a la persona; pero no es lo mismo, porque esa misma persona, que era antes joven, ahora es vieja. El tiempo no se ha limitado a estar presenciando la existencia, como en el ácido sulfúrico; no se ha limitado a servir de lecho o cauce **a** la realidad, sino que además ha entrado dentro de la realidad misma, **y** la ha hecho envejecer. Este vaso no envejece; en cambio el ser viviente, el árbol se hace viejo, se debilita, se muere. El hombre envejece **y** muere. Es el mismo hombre, pero su contenido ya no es el mismo; el tiempo ha mordido en él; el tiempo ha penetrado en él **y le** ha alterado profundamente.

Pues bien; la historia es precisamente una realidad de este tipo; una realidad de tipo viviente, una realidad en que el ser varía con el tiempo. No es lo mismo la España de 1942, que la España de 1936. Ese tiempo que ha transcurrido ha hecho que cambie la realidad **de** España. Pues bien; el ser histórico consiste en ese cambio. La realidad histórica es una realidad, en donde el tiempo tiene una función esencial, en el sentido más estricto de la palabra. Llamamos los filósofos esencia a lo que una cosa es; ahora bien, en este tipo de realidad, que es la realidad histórica, lo que una cosa es varía con el tiempo; puede pues decirse que el tiempo desempeña aquí una función esencial, en el más estricto sentido de la palabra. En **la** realidad histórica, por su propia estructura, el tiempo **hace** la historia, el tiempo es creador.

Pero ¿cómo hace el tiempo la historia? ¿Cómo es el tiempo **creador**? Si nos atuviéramos a lo que hasta ahora llevamos dicho, podríamos confundir la realidad histórica con la realidad viviente; porque también en la realidad de un árbol, el tiempo hace el árbol **y** hace las transformaciones del árbol; no habría diferencia entre **la** historia **y** la biología, que es precisamente **el** error cometido por Spengler: la confusión de la historia **y** la biología. Pero hay una diferencia esencial; y es la siguiente: que la variación en el ser viviente, a lo largo del tiempo, viene de suyo determinada por la **ley** de la especie a que ese ser viviente pertenece. La serie de transformaciones, que sufre cada encina a lo largo de su vida, es siempre la misma; dentro de una especie, cada individuo vive la **misma vida que los demás de su especie; y cada especie tiene sus**

transformaciones siempre determinadas por las leyes internas de la especie misma. En cambio la realidad histórica es completamente diferente; porque no podemos de antemano saber, ni nosotros ni nadie, cuál va a ser el giro que la realidad histórica tome. La serie de las transformaciones en la historia no vienen determinadas por una ley específica. En la realidad histórica la situación se transforma, sin que en ningún momento pueda saberse ni predecirse de antemano cuáles van a ser esas transformaciones venideras. Nosotros sabemos muy bien que, llegado un determinado momento, al niño le salen los dientes; que luego se le caen y le salen otros nuevos; que luego, cuando es hombre, los pierde, o se los quita el dentista, y ya no le vuelven a salir más. Estas son leyes de la especie. Pero ¿qué hará un muchacho cuando tiene el título de licenciado en Derecho debajo del brazo? No lo podemos saber; porque en este tipo de realidad histórica, reina la indeterminación, frente a la determinación biológica que domina en la realidad viviente. La realidad histórica es indeterminada; o, como me gusta más decir, libre. Es libre más bien que indeterminada. Digamos libre, porque es el sujeto histórico mismo el que en cada caso nuevo, se determina por un acto de su voluntad libre. Así pues tenemos que la realidad histórica es una realidad, en la cual el tiempo tiene una función creadora, pero libre.

Ya poseemos dos de los caracteres que considerábamos como típicos de la realidad histórica; primero, la función **creadora** del tiempo y segundo, la **libertad**. Nos falta estudiar el tercero; la personalidad. Pero éste se nos viene a las manos, como la fruta madura cae del árbol; porque una realidad en donde el tiempo es creador y en donde esa creación es libre, constituye una realidad personal. He aquí pues otro carácter de la realidad histórica. Llamamos persona a un sujeto que rige con su pensamiento y su voluntad libre la serie de sus propias transformaciones. Si el hombre no pudiera libremente preparar y realizar los actos, que le hacen ser lo que es, el hombre sería un animal inteligente, pero no sería responsable de sus propios actos, no sería autor y actor al mismo tiempo de la propia materia de su vida. Sería como el animal, que sigue invariablemente la misma trayectoria que sus antecesores. Un león de hoy es lo mismo que un león de hace dos mil años. Pero nosotros, los hombres de 1942, somos completamente diferentes de los del tiempo de Augusto, emperador romano. Así, pues, la persona es el sujeto capaz de un acto creador y libre; de esta

suerte tenemos, casi espontáneamente solucionada por el discurrir mismo del tema, la tercera característica de la realidad histórica. La realidad histórica es una realidad personal.

Nos vamos acercando ya a la solución de nuestro problema.

Nuestro problema era el de la estructura de la realidad histórica. Y vemos ya que llegamos al término de él. Ahora podemos decir que la estructura de la realidad histórica es la **persona**. El objeto de la historia es la vida de la persona. Lo que la historia estudia es la trayectoria de cada una de las vidas personales en el tiempo. No hay historia más que de sujetos personales y libres, capaces de crear una vida en un tiempo activo. No hay más historia que esa. Por eso la historia esencial, la historia fundamental, la base de toda historia es la biografía. El verdadero historiador, el historiógrafo, en la plena acepción de la palabra, es el que estudia a una persona humana, desde que nace; y sigue todos sus pasos y muestra todos sus hechos y acontecimientos personales hasta su muerte. Todo esto deja una trayectoria general, que es la vida de esa persona. La narración de esa vida es la historia pura. La estructura fundamental de la historia es la estructura de la persona; es la vida personal. Todo otro objeto histórico tiene que derivar sus características de las características esenciales de la vida personal.

Así por ejemplo, el producto histórico que inmediatamente después de la biografía podemos encontrar, es la historia nacional. Pero ved cómo aquí, sin darnos cuenta, automáticamente, hemos entrado en el concepto de nación. La nación es una **quasi-persona**. Tan pronto como pensamos en una historia nacional, verificamos inmediatamente una serie de supuestos tácitos, que establecen la existencia de esa quasi-persona, que llamamos nación. Decimos que la nación nació, se desarrolló y se halla ahora en plena vida. Esa quasi-persona pasa por una serie de acontecimientos, desde su nacimiento en tiempos más o menos remotos, desde la formación de su espíritu, desde la formación de su unidad; y esos acontecimientos nacionales constituyen su vida, la vida en el tiempo de esa nación, que puede llamarse España, Francia, Alemania. La historia nacional no es sino la biografía de esa quasi-persona que es una nación. Y si seguimos concibiendo una tercera forma de

historia, la más vasta de todas, hablaremos de Historia Universal, después de haber hablado de historia nacional. La Historia universal será también una biografía, aunque de proporciones infinitamente más amplias. Porque al pensar la Historia Universal, haremos las mismas suposiciones tácitas que antes. Supondremos la unidad de la humanidad como unidad personal; supondremos la humanidad entera como una persona; y esa persona, a lo largo del tiempo, irá desarrollando sus vicisitudes, sus cambios, sus transformaciones; y los progresos determinados de todas las transformaciones de esa persona o quasi-persona, que es la humanidad, constituirán la Historia Universal.

¿Podemos hablar acaso de la historia de un cuerpo, del oxígeno por ejemplo? No; porque el tiempo no muerde en él. ¿Podemos hablar de la historia de un elefante? Imposible; porque aunque el tiempo actúa en el ser del elefante y lo altera, sin embargo las transformaciones que el tiempo producen en ese animal vienen totalmente determinadas por las leyes de la especie. En cambio sí podemos hablar de la historia de Pedro, Antonio, Juan y Luis, de la historia de una persona.

Las realidades históricas pueden distinguirse en tres objetos: la realidad histórica personal propiamente tal, cuya historia es la biografía de una persona; la realidad histórica nacional, cuya historia es la biografía de esa quasi-persona que es la nación; y, por último, la realidad histórica universal, cuya historia sería la biografía de esa quasi-persona que es la humanidad. La humanidad tiene un origen unitario, y un destino también unitario; porque así como nació de una sola pareja, ha de terminar en un solo acto universal, que compone un mismo momento dramático para todos los hombres. Esta realidad suprema de la historia universal constituye, para el historiador, el objeto más difícil de precisar, porque le acechan aquí los más graves errores.

Así, pues, dadas estas condiciones de la estructura de la historia, ya no nos queda, para terminar, sino indicar exactamente o, por lo menos, con la mayor aproximación posible, cuáles son las fuerzas actuantes en esa materia histórica, en ese objeto per-

sonal que constituye la realidad histórica. ¿Cuáles son las fuerzas que en la historia actúan? Necesariamente existen y actúan; puesto que la historia es algo que transcurre en el tiempo, y transcurre en el tiempo no solamente como lecho universal del acontecer, sino como elemento activo que influye directa y realmente en el objeto histórico. En el suceder histórico la sucesión temporal es transformación esencial. Por consiguiente es absolutamente indispensable que haya fuerzas determinantes de transformación. Esas transformaciones podemos distinguirlas en dos grupos; en primer lugar, la aparición y desaparición de las personas o quasi-personas; en segundo lugar, las variaciones en la vida de las personas o quasi-personas. Para lo primero, para explicar la aparición y desaparición de esas personas, que son los sujetos de la vida histórica, no hay más que un fundamento posible: y ese único fundamento posible es Dios. Por eso, porque solamente Dios puede explicar el por qué aparecen y el por qué desaparecen las personas históricas, es por lo que los historiadores actuales prescinden de este aspecto del problema histórico. Los modernos ya no hablan apenas del origen y decadencia de los grandes sujetos históricos. Es tal el terror que la idea de Dios inspira a muchos científicos, modernos, que cuando no tienen más remedio que enfrentarse con ella, prefieren abandonar el tema y dar un rodeo por otro lado. Consideremos por ejemplo el origen de nuestra nación española. Hacia el año 400 después de Cristo, empieza a existir en el mundo eso que se llama España. Esta quasi-persona, este sujeto individual va a vivir muchas vicisitudes y sufrir muchas transformaciones, pero conservará la identidad nacional y personal; del mismo modo que en la especie humana el niño balbuciente, el párvulo inquieto, el joven arriesgado, el varón prudente y el anciano sentencioso son uno y el mismo, pese a las diferencias entre las diversas etapas. Hacia el 400 empezó pues a existir España. ¿Por qué empieza en ese momento a existir España? Esta es una pregunta, que no se puede contestar más que diciendo: "porque Dios quiso". ¿Por qué Grecia deja de existir rápidamente, casi de pronto, y no vuelve a rehacerse nunca más en la historia? ¿Por qué precisamente deja de existir en el siglo I antes de Jesucristo? Fueron los romanos los que pusieron fin a la nación griega. ¿Por qué? Tampoco lo podemos saber. La aparición y desaparición de los sujetos históricos es algo que está enteramente reservado en los arcanos de la Providencia Divina. Es lo que los anti-

guos historiadores del siglo XVII —por ejemplo el gran Bossuet, con aquellas magníficas frases que azotan los siglos— atribuían a los decretos de la Providencia Divina, recordándonos de continuo que la fuerza que hace nacer y perecer a los imperios es la inescrutable voluntad de Dios.

Pero aparte de su nacimiento y de su muerte, el objeto histórico ofrece un aspecto especial, el de sus variaciones. La quasi persona nacional va dejando de ser lo que era y se convierte en otra, sin dejar de ser la misma. España empieza siendo romana; luego es visigótica; luego es cristiana y depura su fe frente al musulmán. Más tarde nos encontramos con la unidad de los Reyes Católicos. Llegamos al siglo XVIII, al XIX, al momento actual. Lo que ahora nos interesa de esta España secular no es ya el problema divino de su nacimiento, sino el de lo que ha hecho desde su nacimiento hasta hoy. ¿Qué fuerzas intervienen aquí y pueden explicar y determinar esta incesante transformación? Cuatro fuerzas. Intervienen cuatro fuerzas en el desenvolvimiento de los sujetos históricos. Primero: una fuerza que es el impulso hacia el futuro. Si contemplamos la vida de un sujeto histórico, por ejemplo España, en un determinado momento de su historia, nos encontramos con un afán, un querer ser algo. Así por ejemplo hacia 1500, España entera quiere algo, es un puro afán expansivo; es como una flecha que se dispara hacia el futuro. Por eso se lanza al Nuevo Mundo y lleva al Nuevo Mundo la religión, la cultura, su misma vida española.

Pero hay otra segunda fuerza además de la de este disparo hacia el futuro. Esa segunda fuerza es la gravitación en el presente. Pero la gravitación en el presente es el medio de vivir plenamente el momento actual del libre sujeto histórico. Esta fuerza se manifiesta en la unidad de la raza, de lo común a todos, en las condiciones geológicas, en las condiciones geográficas, que imponen a la vida actual, a la vida de cierto momento determinado una estructura propia. No puede ser la vida en España lo mismo que la vida en las estepas rusas, o que la vida en las altas mesetas de Escocia. Las condiciones presentes del idioma, de la raza, de las costumbres, determinan la vida con una fuerza especial. Por eso el desgraciado que cree poder transformar una vida individual, o la vida de la nación a que pertenece, sin tener en cuenta estas condiciones de la vida presente, sucumbe a lo que pudiéramos llamar utopismo, o sea negación de la realidad local, de la

realidad condicionada por el lugar; y refiriéndonos a la vida históricas, la negación de la vida en un lugar determinado. Por eso es utópico el querer ir contra la vida presente, contra las energías del presente que animan a una nación sana.

Estas energías apóyanse empero en el tercer grupo de fuerzas, que es la tradición. La tradición es la columna vertebral de la historia. La historia es ciertamente un cambio, una serie de cambios en el tiempo, determinados por el tiempo. Pero la historia prolonga además en esos cambios la continuidad de una identidad personal. Todas las vicisitudes y cambios de la historia se determinan concretamente en instituciones, en leyes, en costumbres, en usos comunes, en estilos, en artes, en formas de toda especie. Esas formas, que son quasi-materiales, como si fueran materiales, constituyen el asiento cada vez más sólido, sobre el cual se va desenvolviendo el presente e iniciándose el futuro. La base sólida incommovible de todas las variaciones en la historia de un pueblo es la tradición. El pueblo que no se apoya en una base de sustentación sólida, en una tradición firme, es un pueblo que se deshace, que se desprende de su pasado. Entonces él mismo se dicta su sentencia de muerte. Cuando un pueblo rompe por sí mismo ese asiento, eso que constituye la unidad íntima de la realidad histórica, está en inmediato trance de muerte; porque no sabe ya quién es ni qué es. Entonces aparece aquí otra manera de anomalía histórica semejante a la ya citada. ¿Sabeis cómo puede llamarse a la pérdida de la tradición? Pues se llama uchronismo, voz compuesta de las palabras griegas "u" que significa no, y, "cronos" que significa tiempo. El uchronismo es la negación del tiempo, del pasado, de la tradición; es la enfermedad mortal de los pueblos, bajo cuyos pies se deshace la base toda de la vida presente y futura. No puede haber vida en un pueblo, sin que una tradición le sirva de base; y cuando el afán futurista, revolucionario, llega al extremo de quebrar la tradición, cesa el asiento histórico de la existencia de sostener al pueblo, que se hunde en la anarquía. ;

Una cuarta fuerza se constituye también en la vida de las naciones. Esa fuerza es el estilo del alma nacional. Porque los hechos, los pensamientos, las producciones, todos los acontecimientos que vibran en la historia de un pueblo, ostentan en todas sus manifestaciones, por diversas que sean, una continuidad de semejanza, que es el estilo. Entre un hecho de siglos remotos, por ejemplo, la hazaña de Guzmán el Bueno y un hecho del presente, por ejemplo, la conducta del General Moscardó, al recibir la noticia de que iban a fusilar a su hijo, hay una profunda afinidad de estilo, pese a las diferencias irreductibles de personas, de actos, de circunstancias, de tiempos. El estilo es la fuerza aglutinante que hace posible la continuidad histórica. La historia se hace, según acabamos de ver, mediante una actividad de invención apoyada en la tradición. Pero si el futuro es tan disconforme con el estilo nacional, que ya no tiene apoyo en la tradición, esa continuidad histórica es imposible. El mayor error que puede cometer un hombre, sobre todo un hombre público, es el proponer a su país en un imposible histórico.

Ahora, sobre la base de estas averiguaciones, estamos en condiciones de definir lo que en historia es posible, imposible y necesario. Posible histórico será todo lo que mantenga relación de congruencia con el estilo nacional. Imposible, en cambio, será precisamente lo que no mantenga esa relación de congruencia con el estilo nacional. Necesario histórico será lo que, siendo posible, está encajado totalmente en el fondo del alma nacional presente. Pero como la historia es un proceso de vida libre, también puede acontecer que lo necesario no se haga; y entonces, si lo necesario no se hace, sobreviene una época desgraciada en la historia nacional. Encontramos épocas en nuestra historia española, como en la de cualquier otra nación, que son épocas desgraciadas. Así por ejemplo, es evidente que los últimos años de la Monarquía austríaca constituyen una época desgraciada en nuestra historia; porque no se hizo lo necesario; porque lo necesario, no solamente en el arte, en la literatura, sino en todo el estilo de España, lo que estaba arraigado en la existencia histórica de aquel momento, no se realizó. Aquellas generaciones fueron sin saberlo traidoras al estilo nacional. Lejos de mi ánimo dar a estas palabras un sentido de censura y vituperación. Pero hablando de la historia es-



pañola, es un hecho evidente, que fueron traidoras al destino nacional.

Tenemos pues esta cuarta fuerza, el estilo, que contribuye a la formación de la historia. La historia va desenvolviéndose merced a esas cuatro fuerzas: la anticipación del futuro, la gravitación del presente, la sustentación de la tradición y la fidelidad al estilo nacional. En toda unidad histórica, en la historia de cualquier pueblo, como en la Historia de España, siempre encontramos una quasi-persona que vive su vida en el tiempo, merced a la afirmación de su estilo propio en esas fuerzas propulsoras.

Dos enseñanzas nada más para terminar. Dos enseñanzas

a modo de conclusión. La primera enseñanza que se desprende de todo lo que hemos expuesto, hasta este momento, se refiere a las tareas que incumben a la historiografía. La historiografía es la ciencia que escribe la historia de una persona o de una quasi-persona, la biografía de un individuo o de una nación. Pues bien, ¿qué tarea le incumbe? Primera tarea: abstenerse de interpretar a Dios; por consiguiente, abstenerse de toda interpretación de carácter natural o racionalista, sobre el origen y la muerte de los sujetos históricos. Segunda tarea: describir los tipos históricos de las quasi-personas nacionales o de la persona efectiva; si se trata de biografía, se comprende que podremos seguir perfectamente desde su nacimiento hasta su muerte, esa vida, en las dos dimensiones de la identidad personal a través de ella misma, y al mismo tiempo de las variaciones que experimente a lo largo del tiempo. Tercera finalidad de la historiografía: que en cualquier determinado momento, que fijemos, o en cualquier tiempo histórico, pueda darnos el historiador un cuadro completo de la vida en ese momento histórico; o sea la constelación relativa de las cuatro fuerzas, fuerza propulsora hacia el futuro, fuerza de gravitación en el presente, fuerza de la tradición y fuerza del estilo. Todos nosotros hemos leído muchos libros de Historia de España. ¿Hallamos en ellos, para cada época de nuestra historia, el cuadro de las fuerzas que en ese momento empujaban hacia el futuro, el de las fuerzas que adherían al presente, el poder de la tradición, el imperio del estilo nacional? Muy raros son los historiadores que van teniéndonos en su relato al tanto de la tensión existente entre las fuerzas propulsoras de la historia. A lo

sumo, en pocos momentos muy graves de la vida nacional, hace el historiador el balance y cómputo de esas fuerzas. El que lo fuera haciendo siempre, a lo largo de la biografía nacional, determinando constantemente la acción conjunta de las cuatro fuerzas, que actúan en la historia, ese sería el verdadero historiador.

Por último, la última enseñanza que quisiera sacar de estas reflexiones, que con tanta paciencia habéis escuchado, se desprende con una claridad meridiana, si aplicamos nuestras averiguaciones a un tema de que hablamos todos los días y del cual muchas personas no tienen una idea clara. Me refiero a eso que se llama patriotismo.

¿Qué es el patriotismo? ¿En qué consiste el patriotismo? El patriotismo es una de esas cosas que todos sentimos profundamente, y pocos pueden definir exactamente. Mas ahora, con los antecedentes ideológicos, que esta exposición de la estructura de la historia nos proporciona, yo creo que tenemos elementos suficientes para dar una definición clara de lo que es el patriotismo. Patriotismo es el propósito radical por parte nuestra de fundir nuestra vida personal con la vida de la nación. El que vive una vida aparte de la vida de la nación, no es patriota. El que vive una vida confundida con la vida de la nación, es patriota. El que funde su destino personal con los destinos de la nación, fortaleciendo con su personal esfuerzo el esfuerzo colectivo de España, es patriota. No puede en verdad llamarse patriota quien no viva continuamente con la sensación profunda de haber confundido su vida con la vida de España entera. Y nadie compenetra de verdad su vida con la vida de España, si no la siente latir al unísono del pasado español, si no se siente solidario de la historia de España. Fidelidad al pasado, adhesión inquebrantable al presente nacional, son anverso y reverso del patriotismo y garantía de la continuidad futura de la patria. El que se sienta vinculado por esa unidad, aunque sea un hombre humilde y no sepa expresarse, sabe que es español y que su propia entidad personal no existe en el mundo sino en y por la entidad superior, también personal, de la patria entera.